APROBADO 21 JUN 2007 DECRETO 29.446



CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

> 23 MAR 2007 156.666-P-07

MESA DE ENTRADAS

VISTO: El pedido que nos hizo llegar el Sr. Eduardo Hazle DNI: 6.007.832, respecto a la deuda que mantiene con la Municipalidad de Rosario en concepto de Tasa General de Inmuebles por la vivienda ubicada en la calle Pte. Roca 1958, Cuenta Nº 00203176-11, Catastral Nº 02/052/016/003/000.

CONSIDERANDO: Que el Sr. Hazel plantea su imposibilidad de abonar la deuda que mantiene en concepto de Tasa General de Inmuebles, dado que es jubilado y percibe un haber mensual de \$514.10, suma de dinero que apenas le alcanza para sobrevivir y cubrir sus necesidades básicas de alimentos y medicamentos.

Que si bien la propiedad figura a nombre del Sr. Luis Cuneo, se adjunta el testamento donde el Sr. Eduardo Hazle figura como su único y universal heredero ya que Luis Cuneo fue el concubino de su madre, Emma Hazel, y tutor del señor Eduardo Hazel. Aunque nunca fue adoptado legalmente, la relacion entre Luis Cuneo y Eduardo Hazel era de padre e hijo.

Que la suma total que se le reclama llega a \$ 8.737,22, la cual corresponde a períodos vencidos e impagos desde el año 1989 hasta el corriente año, por lo que el Sr. Hazle solicita una condonación para dicha deuda.

Por lo anteriormente expuesto, el Concejal abajo firmante presenta para su aprobación el siguiente proyecto de

DECRETO

Art. 1º: Encomiéndase al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a incluir en forma excepcional al Sr. Eduardo Hazel DNI: 6.007.832 en el Padrón de Jubilados y pensionados exentos del pago del TGI según el articulo 76 del Capitulo I del Titulo II del Código Tributario Municipal inciso n.

Art. 2°.- Condónase la suma de \$8.737,22, deuda que mantiene el Sr. Eduardo Hazel DNI: 6.007.832 con la Municipalidad de Rosario en concepto de Tasa General de Inmuebles por el inmueble ubicado en la calle Pte. Roca 1958 de la ciudad de Rosario, catastral N° 02/052/016/003/000.

Art. 3°.- Comuníquese con sus considerándos. De Forma.

Antesalas. 15 de marzo de 2007